

CIRCULAR 4/2025

PROPUESTA DE REFORMA A LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN QUE PROHIBE EL COBRO DE REINSCRIPCIONES A COLEGIOS PARTICULARES.

A todos los Colegios Particulares,

El pasado **08 de abril del 2025** se presentó ante la Cámara de Diputados **una iniciativa de reforma a la Ley General de Educación** por el Diputado Víctor Hugo Lobo Román, **que prohíbe el cobro de cuota de reinscripción, lo que podría afectar gravemente las finanzas de los colegios.**

Es importante mencionar que, derivado de la cercanía de inicio del siguiente ciclo escolar, en caso de ser aprobada esta reforma, lo más probable es que entre en vigor para el ciclo escolar 2026-2027.

En virtud de lo anterior, **en FEDEP estamos llevando a cabo un seguimiento puntual al avance de esta reforma, mediante un acercamiento directo con la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados**, para, en caso de ser necesario, estar listos para poder presentar los medios de defensa correspondientes que protejan los derechos e intereses de nuestros afiliados.


Finalmente, se informa que la propuesta multicitada, puede ser consultada a través del siguiente enlace:


→ <https://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/66/2025/abr/20250408-II-1.html#Iniciativa21>


En caso de que algún colegio que ya se encuentre afiliado quiera más información al respecto, le solicitamos se acerquen con su abogado titular, o bien, para aquellas escuelas que no se encuentren afiliadas, pueden contactarnos al correo: afiliaciones@fedep.org.

FEDERACIÓN PARA LA DEFENSA DE ESCUELAS PARTICULARES

 Blvd. Adolfo López Mateos 1817. Piso 9, Merced Gómez, Álvaro Obregón, CDMX, 01600.

 Corp. Ibis, Av. Acañeh esq. Av. Nichupté, Piso 3, Benito Juárez, Cancún, Quintana Roo, C.P. 77500

 Torre Ejecutiva del Triángulo Las Ánimas 39 Poniente No. 3515, Las Ánimas, Puebla, Puebla, C.P. 72400

 Belisario Domínguez #2470 Piso 4, Col. Obispado, Monterrey, N.L. CP. 64060. Edificio Semillero Obispado.